



**LISTA DE ASISTENCIA
SECRETARIA EJECUTIVA
MARTES 19 DE AGOSTO DEL 2014**



No.	Nombres y Apellidos	Cargo en la CONAMUSA	Sector al que representa	Acreditación		Firma
				Titular	Alternativo	
1	TERESA AYALA DE ROJAS	Vice Presidenta	ONG VIH	X		
	LIDICE LOPEZ	Miembro	ONG VIH	X		
2	HENRRY REBAZA	Miembro	Ministerio de Salud	X		 DR Valderrama
3	VALENTINA ALARCÓN	Miembro	Ministerio de Salud		X	
4	CARLOS BENITES VILLAFANE	Miembro	Ministerio de Salud		X	
5	GILBERT OYARCE	Miembro	Ministerio de Educación	X		
	JOSÉ ENCINAS	Miembro	Ministerio de Educación		X	
6	MARÍA DEL CARMEN SANTIAGO BAILETTI	Miembro	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	X		
	JENNY YAMAMOTO UMEZAKI	Miembro	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables		X	
7	CESAR ALVA	Miembro	Personas Afectadas de TB	x		
	ELSA JULCA	Miembro	Personas Afectadas de TB		x	
8	PABLO ANAMARIA	Miembro	Personas Viviendo con VIH/Sida	X		
	GUISELLY FLORES	Miembro	Personas Viviendo con VIH/Sida		X	
9	SANDRA FLORES	Miembro	Conferencia Episcopal Peruana	X		
	DORIS BAYONA	Miembro	Caritas Perú		X	
10	VACANTE	Miembro	Personas Afectadas Malaria	X		
	VACANTE	Miembro	Personas Afectadas Malaria		X	
11	JULIO GILVONIO	Invitado	Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad	X		
	VACANTE	Invitado	Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad		X	



**LISTA DE ASISTENCIA
SECRETARIA EJECUTIVA
MARTES 19 DE AGOSTO DEL 2014**

UNIDAD DE GESTIÓN			
Nº	Nombre y Apellido	Cargo	Firma
1	JOSÉ PAJUELO	Secretario Técnico	
2	MARGARITA TALLEDO	Especialista Técnico y Gestión	

INVITADOS Representando a las insituciones o sector			
Nº	Nombre y Apellido	Sector al que representa	Firma
1	EMILIO OLORTEGUI	ESN P Y C ITS/VIH	
2	DAVID CHAVARRI	ESN P Y C TB	
3			
4			

INVITADOS				
Nº	Nombre y Apellido	Sector al que representa	Hora	Firma
1	Regina Castillo	ONUSIDA	03:00 p.m.	
2	Patricia Bracamonte	ONUSIDA	03:00 p.m.	
3	Alfonso Tenorio	OPS	03:00 p.m.	
4				

ASISTENTES

Jaime Viderrama DGSP
Alejandra Alarcón ESN TB
Abrego Méndez ESN TB

Lidia López
Pablo Acuña
César Alva
Guiseley Flores

INVITADOS

Regina Castillo
Patricia Bracamonte
ONUSIDA
ONUSIDA

ONG VHI
PVS
PAT
PVA/S

José Palumbo
Margarita Talleo
UT CONAMUSA
UT CONAMUSA

19 DE AGOSTO 2014

Tema de Agenda	Responsable	Tipo	Estado de Situación	Consulta o Sugerencia de la S. E.	Curso de acción	Responsable	Plazo	Estado
1 Renuncia de representante PAT al Comité de Selección de RP / Nota Conceptual TB	Sr. Julio Gilvontio	Informe - Recomendación	Antecedentes: La Asamblea CONAMUSA el 6 de agosto, conformó el Comité para elaborar las bases administrativas y términos de referencia y llevar adelante el proceso de selección del RP para el futuro programa TB que se presentará con la nota conceptual en octubre próximo. Uno de los miembros designados fue el Sr. César Alva. Cuando en la sesión de instalación del comité se solicitó a todos sus miembros firmar la declaración sobre conflictos de intereses, el Sr. César Alva manifestó consultas con relación a si la firma del documento le impedirían participar como ejecutor de alguna actividad durante la ejecución del proyecto ya que tenía el interés de ser parte de las actividades de implementación. La Dra. Talleo, de la Unidad Técnica, le manifestó que de acuerdo al reglamento interno y las políticas de prevención de conflictos de intereses vigentes de la CONAMUSA y las directrices del Fondo Mundial, los miembros del comité de selección del RP no podrían ser beneficiarios o contratados por el RP y que el período de tal impedimento podría ser tres o cinco años, dependiendo de la duración del proyecto. Ante esta respuesta, el Sr. Alva se excusó de firmar la declaración y se retiró. El lunes 11 de agosto, el Sr. Alva envió correo electrónico a todos los miembros de la Asamblea antes señalados y por la tarde consultó a la representante interna PAT, Sra. Elisa Julca quien se excusó de participar por motivos laborales y propuso consultar con sus organizaciones para designar un representante. Miembros de sociedad civil de la Asamblea CONAMUSA (representantes de ONG VHI, PV, PVA/S y ONUSIDA) opinaron como excesivas las normas vigentes y el Sr. Alva solicitó su reincorporación al Comité, lo cual fue respaldado por dichos representantes. La Secretaría Ejecutiva deliberará y hará una recomendación a la Asamblea con relación a este caso.	La Unidad Técnica expone los términos que se establecen en el documento de política de conflicto de intereses y el reglamento interno de la CONAMUSA vigentes, según los cuales los miembros del comité de selección del RP deben declarar no presentar conflicto de interés con relación a los potenciales postores y no podrán ser beneficiarios o contratistas de las actividades que implemente el RP, seleccionado. ONUSIDA y miembros de sociedad civil reiteran su observación sobre la sobre exigencia de tales términos y proponen su revisión inmediata para flexibilizar las políticas de prevención de conflicto de interés de modo que no represente impedimento para la participación de los representantes de sociedad civil. Se señala que este aspecto es uno de los principales temas que se ha incluido en el Plan de Mejora CONAMUSA que proponen aprobar a la brevedad por la Asamblea. Seguidamente, los miembros de la S. E. consultan al Sr. Alva con relación a su actual posición de conflicto de interés en el proceso de selección del RP nota conceptual TB y su firma de la declaración de conflicto de intereses. El Sr. Alva manifiesta que no presenta ninguna situación de conflicto de interés en el actual proceso de selección del RP nota conceptual TB y que tiene la disposición de reintegrarse al comité y a firmar la declaración respectiva. La S. E. acuerda recomendar a la Asamblea la reincorporación del Sr. Alva y solicitar que expresen vía electrónica su conformidad o no objeción. Se encarga a la Unidad Técnica realizar este proceso.	La ESN TB luego de la aprobación por Asamblea para la reincorporación del Sr. Alva convocará al Comité de Selección del RP y continuará el proceso. Además reformulará el cronograma de la Ruta Crítica a ser presentada y aprobada por la Asamblea en su sesión del miércoles 27 de agosto.	UT CONAMUSA	Viernes 22 Agosto	CONCLUIDO
2 Proceso de elaboración de la nota conceptual	Dra. A. Alarcón	Informe	La Dra. Alarcón informa que debido a la renuncia del Sr. Alva ha ocurrido una interrupción del proceso que tiene como consecuencia un retraso que puede afectar el cumplimiento de plazos para la presentación de la nota conceptual en octubre. Expresa su preocupación y manifiesta que en cuanto la Asamblea se exprese con relación a la reincorporación del Sr. Alva y se complete el comité, retomarán la convocatoria y el trabajo para completar las bases administrativas y TDR del concurso y se lanzará el proceso de selección.	La S. E. solicita al comité presidido por la ESN TB a retomar las tareas y replantear el cronograma de la ruta crítica.		ESN TB	En proceso/ 27 de Agosto	EN PROCESO Comité de selección se reunirá en la semana del 15 al 19 de setiembre
3 Plan de Mejora CONAMUSA	Sr. Julio Gilvontio	Informe	La llamada de Conferencia con el Fondo Mundial el jueves 14 de agosto aclaró que el Plan de Mejora de CONAMUSA es un requisito que se debe presentar para que la nota conceptual sea aceptada. El Plan de Mejora elaborado con la asistencia técnica de dos consultores en julio pasado es un documento de referencia que puede ser modificado por la Asamblea y que luego debe ser aprobado y firmado por sus miembros para que sea alcanzado al Fondo Mundial y colgado en su página web. Mensualmente la CONAMUSA deberá informar de los avances y logros en dicho plan. Este Plan de Mejora puede tener un presupuesto específico para su implementación y es distinto al POA de la CONAMUSA.	La Secretaría Ejecutiva propone constituir un grupo de trabajo para revisar y precisar el Plan de Mejora de la CONAMUSA. También se considera necesario crear un grupo o grupos de trabajo para actualizar el reglamento interno, las políticas de prevención de conflictos de intereses, el Plan Estratégico CONAMUSA y el Plan de Monitoreo Estratégico de las subvenciones con el FM.	Elevar esta propuesta a la Asamblea	Teresa Ayala	27 de agosto	CONCLUIDO

4	POA CONAMUSA	Sr. Julio Gilvontio	Informe - Recomendación	<p>Habiéndose acalorado que el POA CONAMUSA no requiere contener todos los aspectos incluidos en el Plan de Mejora; la S. E. realizará las modificaciones al POA de acuerdo a las observaciones y consultas realizadas por el Fondo Mundial e incluirá algunas actividades muy específicas y que no demanden un presupuesto significativo si no básicamente reuniones de los miembros CONAMUSA.</p> <p>El Sr. Gilvontio informa que ha recibido algunos correos electrónicos de representantes legales de OBC preguntando por cuánto y cómo se realizarán los pagos de alquileres y servicios de locales y los gastos de las becas y ya que a la fecha no han sido cancelados estos compromisos. Se consulta al Dr. Pajuelo sobre información sobre el estado de situación de este aspecto y de otros pendientes con el RP PARSALUD II. El Dr. Pajuelo informa, según las respuestas enviadas por correo electrónico por el Lic. Chuquimia: a) los pagos de locales se realizarán luego que los representantes legales de las OBC cumplan con un conjunto de requisitos como pago adelantado de IGV por tres meses, apertura de cuenta en agencia del Banco de la Nación, registro de RUC y registro de local en registros públicos; b) sobre el convenio de financiamiento, el Lic. Chuquimia refirió que estaba siguiendo curso regular desde la semana pasada pero a la fecha no se han recibido las observaciones; c) tampoco se ha recibido el informe de evaluación de las OBC al cierre de la fase 1; d) con relación al concurso para selección del equipo clave de gestión, se realizará cuando el programa logre la certificación presupuestal que refieren se recibirá en setiembre próximo (sin especificar fecha); e) con relación a la selección de sub-receptores Costa y Selva de fase 2; recuerdan a CONAMUSA estar a la espera de la designación de su representante titular y allerno para poder conformar el comité de selección respectivo.</p>	Representantes de S. E. con el apoyo de la Dra. Tallado de la U.T. harán las modificaciones necesarias y enviarán la versión final a los asambleístas para su aprobación y posterior envío al F. M.	Teresa Ayala	27 de agosto	EN PROCESO
5	Ronda 10 VH Fase 2	Sr. Julio Gilvontio	Informe	<p>La S. E. encarga a la Unidad Técnica solicitará a PARSALUD que aclare a qué se refiere con "Los miembros integrantes de la CONAMUSA, no podrán pertenecer o ser representantes de la sociedad civil del componente VIH, potenciales postulantes al Concurso Público para seleccionar a los Subreceptores...". Seguidamente la S. E. acuerda recomendar a la Asamblea la designación del Sr. Pablo Anamaría como representante titular en el comité antes mencionado y al Sr. Julio Gilvontio como representante allerno. La S. E. encarga a la Unidad Técnica la revisión de las bases del concurso y el contrato firmado por PARSALUD para fase 2 con la finalidad de establecer los aspectos principales que permitan el monitoreo del cumplimiento de acciones por parte del RP PARSALUD.</p>	El Sr. Julio Gilvontio refiere que la carta enviada por PARSALUD sobre la conformación del comité de selección de SR Ronda 10 VH atenta contra la representación de los miembros de CONAMUSA que tienen conocimiento y experiencia en VIH y con poblaciones clave.	Unidad Técnica	22 de agosto / Secretaría Ejecutiva próxima	CONCLUIDO